



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 110

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con tres
4 minutos del día miércoles veintinueve de junio del año dos mil veintidós, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

8 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

9 **REGIDORES SUPLENTE**

10 Msc. Arcelio García Morales -----

11 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

12 Sr. Julio Rivas Selles -----

13 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

14 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero-----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** La regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. La regidora Enid
25 Villanueva Vargas está en comisión. El Regidor Jorge Molina Polanco. Los
26 síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **Nota:** De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal el
28 señor Vicepresidente Municipal Freddy Soto Álvarez, funge como presidente en
29 vista que la regidora Yahaira Mora Blanco, está en comisión. A su vez el regidor
30 Arcelio García Morales funge como propietario. La regidora suplente Ginette



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Jarquín Casanova funge como propietaria en vista que la regidora Enid Villanueva
2 está en comisión. La Regidora Gabriela Matarrita Córdoba funge como propietaria
3 en ausencia del regidor Jorge Molina Polanco. -----

4 **Presidente Municipal en ejercicio: Freddy Soto Álvarez**

5 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
8 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes a los señores
9 regidores, señor Alcalde, síndico y personal de la administración que nos
10 acompaña el día de hoy.

11 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

12 Se da lectura al orden del día establecido.

13 **I.** Comprobación del quórum-----

14 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.** Oración-----

16 **IV.** Juramentación de las Juntas de Educación de las Escuelas El Parque y Tuba
17 Creek

18 **V.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 109, extraordinaria 54----

19 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VII.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----

21 **VIII.** Informe de comisiones -----

22 **IX.** Presentación y discusión de mociones -----

23 **X.** Asuntos varios -----

24 **XI.** Clausura-----

25 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
26 verbal por unanimidad.

27 **ARTÍCULO III: Oración**

28 La señora Miriam Morales González, síndica, dirige la oración. -----

29 **ARTÍCULO IV: Juramentación de las juntas de educación de las**
30 **escuelas de El Parque y Tuba Creek**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, lleva a cabo la juramentación de las
2 siguientes personas, miembros de Juntas de Educación:

3 **Escuela de Tuba Creek:**

4 ESTELA UMAÑA ESPINOZA	CÉDULA	502270746
5 HUGO JOSÉ CHAVARRÍA OPORTA		703100374
6 ELOISA DEL SOCORRO AMADOR JIRÓN		801350071
7 CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VARELA		108700629
8 MARISOL PATRICIA RODRÍGUEZ MADRIGAL		701860048

9 **Escuela El Parque:**

10 RITA AGUILAR MÉNDEZ	CÉDULA	602490248
11 JOSÉ DAVID GONZÁLEZ ABARCA		204830559
12 ROUSH KEITHLY TORRES VILCHEZ		702880708

13 Los otros dos miembros ya fueron juramentados.

14 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de actas anteriores**

15 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a
16 revisión el Acta de Sesión Ordinaria #109 del 22 de junio de 2022. No habiendo
17 objeciones la somete a votación. Queda aprobada por el concejo municipal en
18 pleno. Además somete a revisión el Acta de Sesión Extraordinaria #54 del 23 de
19 junio de 2022. No habiendo objeciones la somete a votación. Queda aprobada por
20 el concejo municipal en pleno.

21 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

22 **VI-1** Se recibe nota del Consejo Nacional de Capacitación Municipal (CONACAM),
23 remitido a Alcaldes y Alcaldesas, Presidentes Concejos Municipales, tiene el
24 agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de extenderles nuestra invitación a
25 participar en el Programa de Capacitación Formulación y Gestión de Proyectos de
26 Desarrollo Territorial a través de una modalidad virtual, destinado a personal
27 municipal y del Concejo Municipal.

28 Para este proceso formativo se han reservado tres espacios para personas
29 funcionarias municipales y un espacio para una persona integrante del Concejo
30 Municipal, esto para cada una de las municipalidades participantes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Esta actividad formativa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las
2 personas funcionarias y autoridades municipales, en formulación y gestión de
3 proyectos de desarrollo a nivel local mediante un programa de capacitación virtual.
4 Me es grato indicar que este programa de capacitación iniciará en el mes de Julio.
5 El curso está dispuesto para 144 horas, estas horas contemplan un 40% de
6 sesiones sincrónicas y un 60% de sesiones asincrónicas, las sesiones sincrónicas
7 serán una vez a la semana y tendrán una duración de 3 horas.
8 Para concretar este proceso es imprescindible que las personas designadas se
9 inscriban en el enlace: <https://docs.google.com/forms>
10 En el momento que se registre su respuesta se le estará haciendo llegar un
11 formulario de diagnóstico con el cual la persona designada será matriculada en
12 este proceso formativo.
13 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, esa invitación estaríamos pendiente
14 para agendar el día y la fecha. Adelante Gabriela.
15 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, entiendo que solo hay un espacio para un
16 miembro del concejo.
17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que en este caso sería
18 designar la persona que desee participar en esta capacitación, no sé si alguno de
19 los regidores desea o síndico, concejales, hay un espacio, es virtual, doña Maribel.
20 Se designa a doña Maribel Pita.
21 La Regidora Gabriela Matarrita indica que después nos facilita toda la información
22 para poderla compartir.
23 **VI-2** Se recibe oficio 911-PL-2022-1973 suscrito por el Msc. Alonso Álvarez
24 González, Proceso de Planificación y Control Emergencias 911, el tema del
25 control interno surge en Costa Rica para optimizar el funcionamiento de la
26 administración pública y brindar seguridad razonable en el cumplimiento de los
27 objetivos de cada institución, a su vez, fomentar la rendición de cuentas a la
28 ciudadanía por el manejo de fondos públicos y establecer procedimientos de
29 revisión y análisis orientados a identificar las debilidades para su mejora continua.
30 En este sentido, el SCI en las instituciones se convierte en una herramienta de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 trabajo, que debe diseñarse de manera que exista sinergia con los demás
2 componentes de gestión de la organización y necesariamente evaluarse
3 integralmente: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Actividades de
4 Control, Sistema de Información y Seguimiento. Dado que el Sistema de Control
5 Interno es un proceso dinámico y susceptible de ser mejorado conforme a los
6 cambios del entorno, el Sistema de Emergencias 9-1-1 junto a otras instituciones
7 fundaron la Red Colaborativa de Control Interno del Sector Público, con ello hoy
8 se cuenta con poco más de 40 instituciones participantes. Este esfuerzo, se ha
9 trazado para compartir experiencias, conocimientos, novedades y buenas
10 prácticas, a través de sesiones con charlas, ponencias con temáticas sobre control
11 interno, riesgos, prevención de fraude, ética y otras relacionadas. Todas estas
12 actividades se desarrollan como coadyuvantes en este principio por medio de
13 acercamientos con instituciones públicas, académicas, entes de control y
14 fiscalización, dispuestas a contribuir unas con otras, gratuitamente y de esta forma
15 colaborar en el fortalecimiento del Control Interno a nivel país. Poco a poco, se
16 han ido incorporando algunas Municipalidades del país, y por ello, se extiende la
17 presente para formalizar la cordial invitación a unirse de este esfuerzo colaborativo
18 del país. Por lo anterior, y para mayor información e incorporarlos en la Red,
19 pueden dirigirse al correo aalvarezg@911.go.cr, número de teléfono 8553-9442 y
20 con gusto estaré ampliando en detalle lo que estimen conveniente.

21 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, ese documento lo estaremos
22 enviando a la administración para que ellos valoren la invitación.

23 **VI-3** Se recibe oficio AL-DCLRE-001-2022 de la Asamblea Legislativa, para lo que
24 corresponda y con instrucciones del diputado Eliécer Feinzaig Mintz, Presidente
25 de la Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado, expediente N.º
26 23167, le comunico que se procede a realizar consulta sobre el TEXTO BASE del
27 “EXPEDIENTE N° 23114, “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y
28 RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
29 TRANSPORTES”, a esa institución del cual le remito una copia.

30 La misma se traslada a la oficina legal para su revisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 **VI-4** Se recibe oficio AL-DCLRE-002-2022 de la Asamblea Legislativa, para lo que
2 corresponda y con instrucciones del diputado Eliécer Feinzaig Mintz, Presidente
3 de la Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado, expediente N.º
4 23167, le comunico que se procede a realizar consulta sobre el TEXTO BASE del
5 “EXPEDIENTE N° 23105, “LEY DE RECUPERACIÓN DE COMPETENCIAS Y
6 FORTALECIMIENTO DE LAS JERARQUÍAS DE LOS MINISTROS” a esa
7 institución del cual le remito una copia.

8 La misma se traslada a la oficina legal para su revisión.

9 **VI-5** Se recibe nota suscrita por el señor Ignolio Nercis Sánchez, cédula
10 701160684, vecino de Amubri. Remitida al Concejo Municipal. El cual solicita
11 permiso de patente temporal para vender cervezas. Soy director de un grupo
12 musical llamado Siba. Somos un grupo que nos hemos mantenido por varios años
13 tratando siempre de rescatar la música tradicional. Amenizamos cumpleaños,
14 eventos culturales y una gran parte de estos eventos lo hacemos sin fines de lucro.
15 Sin embargo, mantener el grupo activo siempre tiene su dificultad en compra de
16 instrumentos y equipo, y constantemente se debe estar reparando o comprando
17 equipo nuevo y con eso luchamos siempre. Actualmente estamos necesitando
18 adquirir nuevos equipos y para eso hemos iniciado una previsión de recursos. Y
19 como parte de eso es que llego a ustedes y solicito me puedan extender un
20 permiso provisional (por dos días) en las fechas de setiembre 30 y octubre 1 (con
21 motivo de las fiestas de la emisora). Mi solicitud es únicamente para vender
22 cervezas. Los primeros 500.000 mil colones de ganancias serían para la emisora
23 la Voz de Talamanca. El resto de las ganancias sería para mi grupo musical. Hago
24 explícito esta situación para dar entender que mi solicitud no es solo a beneficio
25 de mi grupo sino que responde al beneficio de la emisora (que también requiere
26 de fondos económicos para seguir prestando su servicio). La venta se realizaría
27 en el salón comunal de Amubri, distrito Telire, Talamanca.

28 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, esa solicitud la estaríamos enviando
29 al departamento legal y tributario, porque hasta donde tengo entendido en la zona
30 indígena no se puede otorgar patente de licor, que hagan la consulta a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 ADITIBRI, nosotros como municipalidad no podemos, sería que haga las
2 gestiones como corresponde con la asociación y luego en tributario. Adelante
3 Gabriela.

4 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias compañero, me parece que lo
5 correcto es eso compañero que talvez la secretaria nos pueda ayudar
6 contestándole al señor que se pasó a esos departamentos para que él le dé
7 seguimiento correcto a su solicitud.

8 **VI-6** Se recibe correo electrónico de la señora Ministra de la Condición de la Mujer,
9 primeramente solicitamos las disculpas por la tardanza en la respuesta, se trató
10 de acomodar temas de agenda de la Sra. ministra para poder asistir a la audiencia
11 pero, debido a la saturación de la misma resultó complicado poder contar con
12 dicho espacio, la visita por supuesto que está en pie y se estaría analizando poder
13 llevarla a cabo si estuviera entre sus alcances para el mes de agosto, con tiempo
14 se estaría comunicando los días que la ministra estaría de gira en Talamanca para
15 coordinaciones. Lo anterior con relación a la audiencia que se le había
16 programado para el martes 5 de julio en sesión extraordinaria.

17 El señor Presidente en ejercicio menciona que en ese caso estaríamos viendo
18 cuál es la fecha del mes de agosto, porque de todas maneras no la íbamos a
19 poder atender el 5 de julio porque tenemos encima una emergencia, cancelar la
20 extraordinaria del 5 de julio y ver la fecha de la visita en agosto.

21 **V-7** Se recibe nota suscrita por el señor Edwin Patterson Bent, Presidente de la
22 Asociación Tribal Afrodescendiente del Caribe Sur, remitida al Alcalde y Concejo
23 Municipal, en la cual pone en conocimiento información sobre la creación, misión,
24 visión e historia de la asociación.

25 Quienes somos: Una iniciativa de personas originarias del sector del caribe sur
26 organizados con la intención principal de unir, defender y representar los derechos
27 legales, culturales, económicos y sociales de las personas afrodescendientes de
28 las comunidades ubicadas en el Caribe Sur.

29 Junta Directiva: Edwin Patterson Bent, Presidente. Wanda Patterson Morales,
30 Vicepresidenta. Yovannia Rose Umaña, Secretaria. Fabián González Hilton,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Tesorero. Beatriz Schulthess Fischer, 1er Vocal. Melania Cecilia Bent Obando,
2 2da. Vocal. Erick Palmer Miller, 3er Vocal. George Steward Molina, Fiscal.

3 Misión: Promover la legitimación de los derechos culturales, políticos, y
4 socioeconómicos de las personas afrodescendientes originarias del Caribe Sur de
5 Costa Rica y el rescate de las características fundamentales de nuestra cultura.

6 Visión:

7 1) A la luz de la actual coyuntura y legal en el sector referido como “Reserva
8 Kekoldi”, territorio que originalmente nuestros ancestros denominaron
9 como “Cocklass”, lograr el reconocimiento legal y los derechos económicos
10 de la comunidad afrodescendiente de la zona del Caribe Sur sobre dicho
11 territorio.

12 2) Dada la promulgación de la legislación correspondiente a la Zona Marítima
13 Terrestre que abarca gran parte del territorio de la zona del Caribe Sur,
14 alcanzar la aprobación de las medidas legales necesarias para restablecer
15 los derechos de la comunidad originaria afrodescendiente sobre estos
16 territorios.

17 3) Dar a conocer y rescatar los valores históricos inculcados por nuestros
18 antepasados y las tradiciones de nuestra comunidad, así como las
19 características diferenciadas que nos convierten en una cultura tribal
20 costarricense desde el siglo XVIII.

21 4) Orgullosos de nuestra historia ancestral, resiliencia a las adversidades y
22 dinámica de creatividad cultural, avanzar en la constitución de una
23 organización que unifique a las comunidades afrodescendientes del Caribe
24 Sur.

25 5) Durante el mes de agosto celebrar nuestros aportes en el deporte, arte,
26 política y educación de acuerdo la Ley 9526 que declarar agosto como el
27 mes histórico de la afro descendencia.

28 6) Buscar representación legal permanente para defender ante los continuos
29 ataques nuestra integridad y derechos socioeconómicos.

30 7) Apoyar desde nuestra organización a la sociedad afro del Caribe Sur.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Además relata un poco la historia de la asociación, acciones ejecutadas.

2 Proyectos a corto plazo:

3 - Rotulación local recuperando los nombres de las poblaciones
4 afrodescendientes con sus nombres ancestrales de los pueblos y calles:
5 Old Harbour, Coclass, Little Bay, Grape Point, Manchioneel, The Bluff,
6 Monckey Point, Hone Creek entre otros.

7 - Visibilización de la historia del pueblo afrodescendiente; sitios y anécdotas.

8 - Realización de un documental artístico cultural de la historia de la
9 comunidad tribal afro.

10 - Celebración del mes histórico de la afro descendencia.

11 En espera de poder mantener comunicación y coordinación eficiente con la
12 municipalidad.

13 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto, este documento lo damos
14 por recibido, ellos saben que en esta municipalidad siempre son bien recibidos y
15 tienen muy buena comunicación con esta municipalidad, de hecho hay una oficina
16 acá.

17 **VI-8** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal, el
18 cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores del negocio Bungalows
19 Nature ubicado en Punta Riel, 200 mts. Oeste del Aserradero Salvador, Licencia
20 tipo C. por lo anterior y de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del
21 departamento tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud
22 de dicha licencia.

23 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, está el documento de la solicitud,
24 está todo debidamente, permiso de Ministerio de Salud, lo del INS, fotografías, la
25 parte legal, informe de inspección, el expediente está debidamente chequeado,
26 todo en orden, todo al día. Lo paso para revisión y más adelante lo someteré a
27 votación.

28 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
29 **Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, cede el espacio al señor
2 Alcalde Municipal, para brindar el informe,
3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor Presidente, un saludo a los
4 señores regidores y señoras regidoras, síndicos y síndicas, personal de la
5 administración y todos los que nos siguen por las redes, vamos a presentarnos
6 con el informe número 25 del 29 de junio, enfocado siempre en las acciones que
7 hacemos con instituciones, internas, informe vial, y otros. En ese sentido vamos
8 a empezar con el primero, como ustedes saben he venido reiterándoles la
9 coordinación que hubo con el Ministerio de Trabajo para las mejoras de la cancha
10 de baloncesto de Bribri, techado, iluminación y gradería, la famosa cancha
11 multiusos, les estoy dejando un esquema técnico de los compañeros de diseño
12 de cómo se va proyectar este gimnasio, creo que esto va enfocar mucho en el
13 tema con los jóvenes y en este momento este proyecto tiene un aporte de
14 acciones en cuanto a diseño, apoyo técnico, preparación del terreno de parte de
15 la municipalidad de un aproximado de 26 millones, más 253 millones del Ministerio
16 de Trabajo para un costo total de 280 millones de colones. Ustedes saben esto
17 está en la Contraloría, estamos esperando que esté a corto tiempo para la
18 aprobación respectiva, continuaríamos con los procesos que siguen para lograr
19 concretizar esa obra tan importante para todos los jóvenes de este cantón, esta
20 será una cancha pública de gran envergadura, tendrá oficinas, tendrá servicios,
21 para allá se trasladará el comité de deportes una vez que esté construido esto,
22 entonces quiero dejar claro que la administración no ha parado en esperar que la
23 aprobación se haga y hasta entonces empezar con los diseños, no, ya todo eso
24 está trabajándose y adelantamos trabajo.

25 Con la Comisión Municipal de Emergencias continuamos con la creación de los
26 Comités Comunales, ya se llevó a cabo el del sector de las comunidades de Volio,
27 Chase, La Unión de Bribri, ahí quedaron representados los compañeros, y la
28 compañera Maribel estuvo en esto. También reiterarles que debido al evento que
29 está próximo a llegar a la onda tropical número 13 en este momento estamos en
30 alerta amarilla y el resto del país en alerta naranja, esto hace que los Centro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Coordinación y Operación (CCO) de la Comisión Municipales de Emergencias
2 estén activados, Talamanca ya lo tenemos activado, estamos en el diseño del
3 Plan de Acción Cantonal y estamos esperando las implicaciones que esto nos
4 puede suceder, creemos firmemente en Dios que no va ser más allá de una
5 situación normal y que no sucedan cosas complejas, estamos en alerta amarilla
6 en este momento en nuestra zona.

7 El Doctor nos dejó el tema de la epidemiología de COVID como estamos, hace
8 días no dábamos ese informe, Cahuita tiene 15, Bratsi 16, Sixaola 23 y Telire 3,
9 para un total de 66 casos, eso nos recuerda que no hemos terminado, yo quisiera
10 poner números en cero pero ahora veo que subió un poquito más bien, entonces
11 eso nos obliga a mantener siempre las prevenciones, continuar con la vacunación
12 que es algo importante en el cantón de Talamanca.

13 Ya con acciones propias, nosotros con el tema ambiental, se participó en un taller
14 de restauración y producción sostenible en el proyecto de la Cuenca Binacional,
15 ahí participaron los compañeros el miércoles 22 y jueves 23 de junio, yo había
16 participado con los Alcaldes, ahora comunico la participación de la parte
17 ambiental.

18 Parte del programa de gobiernos nos lleva a una nota que acabo de escuchar,
19 estamos siempre teniendo talleres sobre Control Interno, y aquí estábamos
20 específicamente con los compañeros de vial, mejoramos un poquito la proyección
21 técnica y de abordaje en ese tema.

22 Seguimos con la planta de harinas, seguimos con CARIFLEX, porque es
23 necesario, yo levanté la voz como Alcalde porque firmamos un convenio y qué ha
24 pasado, les llamé la atención y les dije que deben informar cómo van los procesos,
25 estamos en julio y necesitamos un informe, se presentó todo el equipo de
26 CARIFLEX, efectivamente quedamos en tres acuerdos básicamente. 1. Nos
27 presentaron una exposición de los procesos, los cronogramas de atención y se
28 los pedí por escrito y firmado para hacerlo llegar acá y que todos lo conozcan.
29 Ellos van a iniciar un proceso de prueba y van a utilizar las plantas de APPTA,
30 para el secado, pero toda la operatividad es aquí en la planta, porque esa planta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 de secado no la han podido traer desde China, que es de donde la van a traer
2 según la información que ellos nos han dado. Pronto se va a convocar una vez
3 más a los agricultores porque ahora si van a iniciar, según la puesta a punto de
4 ellos es iniciar con dos o tres toneladas semanales de harina de plátano, por lo
5 tanto tienen que definir bien cómo se va adquirir la materia prima con los diferentes
6 agricultores y asociaciones, avanzamos bastante y que mes a mes vamos a estar
7 recibiendo de ellos un informe como tipo boletín donde les vamos a estar
8 informando al cantón de cómo estamos trabajando. En síntesis quiero decirles que
9 estamos a corto tiempo de echar a andar la planta de harina con una prueba con
10 CARIFLEX de una proyección como ellos dicen de dos a tres toneladas
11 semanales, eso representa una cantidad de plata que los agricultores van a poder
12 vender y paulatinamente para octubre de este año se espera el arranque total de
13 esa planta que no me atrevo a hacer mención de tonelaje que van a proyectar
14 sino a través de estos tiempos de prueba que ellos van a señalar cuando.
15 Entonces creo que ha sido un proyecto que no hemos dejado, mucha gente dice
16 firmaron un convenio y hasta ahí, no señor, hemos avanzado mucho, hay una
17 cronología de trabajo y de acciones y de mi parte como Alcalde, esta es la
18 segunda reunión consecutiva que tenía con ellos para afinar todos estos procesos
19 de seguimiento que ellos están dando.

20 La semana pasada les hablé de algunas propuestas de ley que esta municipalidad
21 debe llevar a cabo, es cierto que los diputados aprueban las leyes, pero nosotros
22 debemos proponer a donde nos duele, somos nosotros que tenemos que
23 rascarnos como decían nuestros abuelos coloquialmente, y eso es así, entonces
24 ¿qué proyectos de ley he propuesto como Alcalde que debemos impulsar para
25 buscar recursos nuevos y recursos sanos para esta municipalidad?

26 1- Un subsidio ambiental ¿Por qué? Ustedes lo saben, el 89% de este cantón
27 está en manos de zonas protegidas, no recibimos un cinco por eso, solo
28 operamos con un 18% de bienes inmuebles y eso ninguna municipalidad
29 puede vivir, yo les he puesto algunas proyecciones aquí generales que
30 hemos sacado con nuestros técnicos, donde alrededor de seis mil millones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 de colonos perdemos al año por no poder cobrar como cobran otras
2 municipalidades, entonces ya tenemos que estar pensando diferente. He
3 enfocado una comisión de compañeros (Lic. Héctor Sáenz, Sr. Saúl
4 Barrantes, Lic. Enrique Joseph, Licda. Lorena Rojas, Lic. Héctor McDonald)
5 que vamos a proponer, el concejo va a analizar también y nos va a ayudar
6 para generar esas acciones. Número uno tenemos que ir por un subsidio
7 ambiental, no se vale como estamos, no vamos a ser la cenicienta toda la
8 vida, por algo pasamos aquí y por algo Dios permitió que estuviéramos
9 aquí, creo que llegamos para ilustrar y proyectar acciones de verdad, no de
10 palabra, en eso estamos trabajando ya una comisión conmigo, preparando
11 los proyectos de ley para presentarlos en la Asamblea Legislativa con la
12 aprobación del Concejo.

13 2- El segundo proyecto es el cobro de canon en la frontera de Sixaola, un
14 timbre que se pegue en su pasaporte y que ese timbre, los recursos son de
15 la municipalidad para invertir en ese distrito o en este cantón, así lo hace la
16 Municipalidad de Changuinola, esto lo pagaran los turistas, y estamos
17 trabajando sobre ese otro oxígeno económico y esa propuesta de ley que
18 posiblemente en una extraordinaria vamos a discutir aquí nosotros.

19 3- El tema del proyecto del DIE, aquel día lo explicó la gente de la UNGL,
20 ustedes vieron mis objeciones porque definitivamente no es lo mismo aquí
21 que la meseta central, si nos miden por metro cuadrado nos perjudican,
22 ellos si tienen un montón y nosotros no tenemos, entonces mucho ojo con
23 esos proyectos y también estamos proponiendo eso.

24 4- Esta ley 22656 no la recuerdo ahorita.

25 5- Apunto a una Ley para el Deposito Libre de Sixaola, queremos generar una
26 ley que ubique un depósito libre, una pequeña zona franca de Sixaola que
27 permita equilibrar la economía distrital, cantonal, de ese sector, gente aquí
28 estamos hablando grande, aquí ya pasamos de hablar en chiquitito para
29 proyectarnos en grande, es nuestro papel.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 6- Finalmente el proyecto de ley de Patentes que tiene esta municipalidad,
2 ese proyecto de ley hace más de diez años que fue actualizado y fue en
3 una administración mía pasada que se actualizó ese proyecto de ley, pero
4 ese proyecto de ley después de diez años, está obsoleto, porque hay
5 muchas líneas tributarias que no fueron contadas por esa ley en el tiempo
6 que se aprobó, y hoy la obligación de nosotros es actualizarla y promover
7 su aprobación de ley a través de la Asamblea Legislativa, eso nos permitirá
8 hacer más cobros, y más recursos de otras líneas que no están tipificadas
9 en esta ley de patentes que tenemos nosotros.

10 Entonces compañeros estas son las propuestas de ley que estamos enfocando
11 en este momento para dar seguimiento a oxígenos económicos, es una propuesta
12 pero tengo la fe de lograr algo y espero que también ustedes tengan esa fuerza,
13 porque les soy claro, si llegamos a hacer lo mismo aquí de todos los días, y hablar
14 y no hacer, la verdad es que en mi caso, no en el de ustedes, vine a perder el
15 tiempo aquí y no quiero eso, yo quiero que si mañana ya nos vamos por lo menos
16 dejamos algo diferente, quiero un compromiso con ustedes sobre estas
17 propuestas que hoy estoy lanzando a ustedes y al cantón, de dónde la
18 municipalidad debe buscar oxígeno económico para sobrevivir, entonces es lo que
19 quería plantearles, estamos trabajando en todos los diseños de las propuestas de
20 ley, no crean que porque estamos aquí en Talamanca no podemos hacer eso,
21 creo que es el momento, es el tiempo y el acompañamiento de cada uno de
22 ustedes.

23 En vial estamos en Gavilán Canta, hoy estábamos cambiando pasos de
24 alcantarillas, entre Shiroles y Puente de Lata, pasos que usted pasaba por agua,
25 ahora ya no los va pasar y estamos mejorando la superficie de ruedo en ese
26 sector. Este camino a los Diques – Orochico - Gavilán Canta tuve el honor de
27 pasarle el sábado que fui a Orochico por este camino, que dicha, vea el mal estado
28 en que estaban esos caminos y ahora logré en 40 minutos de aquí al Puerto de
29 Orochico ya estábamos ahí, cruzamos y al otro lado ya tenemos el camino, nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 llevó el carro hasta dónde íbamos, precisamente esas son las conexiones y las
2 acciones que tenemos que estar haciendo.

3 Ya terminamos Dindirí, ahora estamos saliendo de Dindirí, camino 7-04-006, (Ent.
4 36), antiguo puesto de control – Hone Creek (Ent. C 161) Cuadrante Dindirí, ahí
5 estamos ahorita trabajando.

6 Hicimos una limpieza de maleza en canales en Hone Creek, ahí lo presentamos.
7 Estamos con un proyecto de mantenimiento y embellecimiento del Parque de
8 Hone Creek, la vez pasada les colocamos el gym, ahora estamos haciendo
9 espacios para caminar, de ubicación, embelleciendo más el parque, dicho sea de
10 paso, Hone Creek es una de las pocas comunidades que tienen un parque tan
11 bonito, pero tenemos que ir trabajando en el embellecimiento.

12 Finalmente tres cosas, un diputado de la provincia de Limón acaba de presentar
13 una propuesta de ley de Creación de Fondo de Crecimiento para la Región Huetar
14 Caribe, de los recursos del canon, voy a pedirle a la secretaria mía que se lo deje
15 a la secretaria del concejo para que ustedes lo vayan viendo, de plano eso no me
16 huele bien, esa propuesta de ley que pretende este diputado, es lo mismo que ha
17 pasado con los recursos del canon con FODELI, 16 años sin poder sacar un cinco
18 para ningún joven en el tema de becas, y él está proponiendo crear un fideicomiso
19 donde vayan todos estos recursos y que desde San José se diga que vamos hacer
20 y estoy viendo el proyecto de ley que lo busca es que las municipalidades
21 podamos decir, lo que ocupamos es el mercado de Sixaola, como en este
22 momento, pero ya no porque va a un fideicomiso y la Junta Directiva dirá que se
23 hace. Mucho ojo con este proyecto compañeros, nosotros tenemos que ser
24 escuchados.

25 Y precisamente hablando de ojos, yo quiero pedirle a la comisión de plan
26 regulador ejecutiva una convocatoria para la próxima semana, ¿Por qué?,
27 nosotros veníamos hacer un plan regulador, dándole seguimiento al plan
28 regulador, ¿Que ha pasado con ese plan regulador? Les pregunta el periodista a
29 alguno de ustedes, ese plan regulador recuérdense que fue detenido porque
30 después de tener las doce estaciones definidas de Patrimonio Natural en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Talamanca el SINAC se le ocurrió ampliar esas doce estaciones sin el
2 procedimiento adecuado y el plan se detuvo un momento, tuvimos que ir a San
3 José a reuniones para defender, que si eso hacía el MINAE, 280 millones que
4 estaban para hacer ese plan, que ya se había pagado un buen porcentaje de esos
5 recursos se perdía porque eso ocasionaría que ese plan se fuera al canasto y se
6 detuviera, que ha pasado con eso, es un asunto del concejo, un asunto mío, yo
7 por mi parte voy a convocar a los compañeros de plan regulador, porque el MINAE
8 sacó un borrador de Patrimonio Natural y hoy por hoy se anda generando,
9 sensibilizando como una acción aprobada definitiva y eso no lo puede aguantar
10 esta municipalidad compañeros, no lo puede aguantar, hace poco la Corte nos
11 notificó una resolución de la Sala Constitucional donde le dicen a la persona usted
12 tiene que botar todo eso, y usted Alcalde y concejo espere que ellos boten eso y
13 si no lo botan en dos meses, ustedes lo botan, esto ya no está bien compañeros,
14 prácticamente estamos cayendo una vez más en lo que pasó con Kalina, en lo
15 que pasó con Suerre en tiempos pasados, donde de una forma que no se entiende
16 más de cien familias que trabajaban ahí se fueron al canasto porque se acabó
17 eso. La municipalidad no fue demandada en nada compañeros, lo único que hizo
18 la Corte fue decirle a la Municipalidad a este señor le dimos dos meses, y si ese
19 señor en dos meses no hace los procesos de desalojo, ustedes lo tienen que
20 hacer, yo les digo cual es la definición de Patrimonio Natural del Estado, está
21 dentro de Patrimonio Natural, porque alega la sala que está dentro de Patrimonio
22 Natural, efectivamente está o no está, todo esto hay que discutirlo compañeros,
23 por eso no puede haber una comisión de plan regulador aquí inactiva, tenemos
24 que activarla, yo les pido a ustedes eso, estamos en tiempos gruesos, estamos
25 en tiempos en que tenemos que estar muy atentos a las cosas y defender del
26 mismo nivel conque nos quieren atacar, conque nos quieren minimizar, del mismo
27 nivel del que necesitamos los oxígenos, por eso no tengo fecha, pero voy hacer
28 una nota y pasarla a la secretaria del concejo para que convoque al comité
29 ejecutivo en una reunión pronta, para tomar estas decisiones, ese borrador por el
30 cual hemos peleado no se ha validado y sabemos que el SINAC lo está pasando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 a la Corte como un documento oficial cuando no es, yo no sé ustedes pero me
2 parece que eso no lo puede aguantar esta municipalidad, por lo menos la Alcaldía
3 hará el esfuerzo que tenga que hacer en defensa de las poblaciones del
4 Patrimonio Municipal, porque lo he venido diciendo a ustedes compañeros es una
5 farsa lo que dice el Código Municipal cuando nos dice que las Municipalidades
6 son administradoras de nuestro territorio, se los he repetido mil veces, en este
7 cantón es una mentira, porque lo administra el MINAE en un 60% y nosotros no
8 recibimos ni un cinco, es una verdad.

9 Mañana tenemos CCCI, importantísimo también, la Municipalidad va explicar las
10 proyecciones que tenemos, quiero adelantarles que con el INDER seguimos
11 trabajando, ya firmamos un convenio para proyectos específicos, me autorizaron
12 el miércoles pasado, dos proyectos específicos que vienen para el cantón de
13 Talamanca, y con ellos estamos coordinando otros proyectos específicos que
14 tienen que ver en pavimentar todo el camino alterno entre el Parque y Cocles, lo
15 digo porque lo tenemos visualizado, está en la discusión de los temas que
16 estamos haciendo, hasta que no lo tengamos no lo vamos a lanzar, pero si quiero
17 adelantar que no estamos como estáticos en las acciones. ¿Qué otros temas
18 estamos presentando a la mesa? La compra del terreno para el centro deportivo
19 de este cantón, eso lo estamos haciendo también, y ese proyecto tiene que estar
20 en el sector de Cahuita, para crear ahí el centro deportivo del cantón de
21 Talamanca, estamos perfilando eso, esas reuniones de mañana son importantes
22 porque nosotros proyectamos a través de nuestro trabajo interno, y también nos
23 vienen hablar de la conectividad. Que dicha que colocaron torres, pero sabe que
24 es lo triste de esas torres, que son tres megas, yo he tenido poca comunicación
25 pero cuando he tenido reunión saben que yo he arriado en ese sentido, tres
26 megas, se conectan dos en un colegio y ya no hay para tres, entonces no funciona,
27 pero vamos a sentar que el IMAS nos diga cuáles son los proyectos innovadores
28 para el cantón de Talamanca, para el sector de la mujer, el sector del
29 emprendedurismo, que es lo que nos ofrecen eso es mañana en el CCCI.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 Hoy tuvimos la reunión con la comisión afro, creo que fue una nota que llegó aquí,
2 aquí hay una comisión afro ya nombrada y oficialmente en función, tratamos de
3 traer las otras organizaciones de Cahuita, Puerto Viejo, y les señalamos que la
4 comisión afro coordinará con todos las acciones que se van a realizar en este
5 tema cultural, creo que en eso quedamos muy claros, tenemos una reunión
6 próximamente para que nos presenten el plan del mes Afro que es en agosto
7 nosotros por nuestra parte la Municipalidad tendrá una actividad relevante en ese
8 punto también, pero ya hoy dimos continuidad a ese proceso, se levantó una
9 minuta que puedo hacer llegar también a la secretaria cuando esté lista para que
10 la pueda pasar a ustedes y tengan conocimiento.

11 Cuando vi todos estos hermanos Talamanqueños hoy aquí, como ocho, y saber
12 que algunos de ellos vienen desde Tuba Creek me parece a mí, yo respeto al
13 concejo, que no es lo procedente, ustedes aprueban, yo tengo una investidura de
14 representación y eso es por ley, ustedes lo aprueban un miércoles y yo iría mejor
15 a Tuba Creek antes de que ellos vengan aquí, me imagino como van llegando de
16 noche en esa oscuridad, porqué traerlos al concejo a juramentarlos, no me parece
17 eso, yo no los puedo aprobar estoy de acuerdo, pero sí los puedo juramentar,
18 apruébenlos, yo me ofrezco a ir a juramentarlos a sus lugares para que ellos no
19 tengan que venir hasta aquí, muchas gracias.

20 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde, igual
21 comparto ese sentimiento, ahora cuando me dijeron que venían desde Tuba
22 Creek, me puse a pensar en cómo hacen para llegar allá, no hay taxi, tiene que
23 ser caminando, entonces creo que si deberíamos como concejo valorar que se
24 juramenten en el sitio. Muy satisfecho señor Alcalde con el avance del multiusos
25 de Bribri. Aquí hago un llamado vehemente al cantón de Talamanca y a todos los
26 pobladores que nos escuchan por este medio, no bajemos la guardia, 66 casos
27 de COVID es bastante, creo que entramos como en una etapa de confort porque
28 como dijeron ya no es obligatorio la mascarilla, dijeron ya se fue el COVID, pero
29 no, el COVID no se ha ido, los que trabajamos en salud nos damos cuenta del día
30 a día, como viven llenos los servicios de emergencia. Creo que estos proyectos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 de los que hablaba el señor Alcalde, creo que como concejo municipal ya es hora
2 que nos proyectemos a darle seguimiento a estas iniciativas. El canon de la
3 frontera, imagínense ustedes el beneficio que tendría la municipalidad de
4 Talamanca en los meses de Semana Santa o en diciembre, cuando viene el
5 montón de gente para acá y los que pasan para el otro lado, entonces creo que si
6 deberíamos de empezar a ver esto a buena hora que esta comisión está
7 empoderándose y está llevando a cabo todo esto, me parece una buena iniciativa
8 señor Alcalde y la comisión, creo que mi persona y los compañeros estaremos ahí
9 dando el apoyo y esperando que usted nos diga esto va y ahí estaremos echando
10 para adelante con todo esto, en realidad si es muy triste ver que toda la plata se
11 la lleva otra gente y a la municipalidad que le dan, nada. No sé si alguno desea
12 hacer uso de la palabra, queda abierto el espacio.

13 El Msc. Arcelio García, regidor, gracias señor Presidente compañeras y
14 compañeros regidores, felicitar al Alcalde por el informe de la semana, dentro de
15 ellos recalcar la importancia de las propuestas de ley, este concejo debe acuerpar
16 las gestiones, son necesarias estas iniciativas, porque si objetivamente la
17 Municipalidad requerimos de nuevos recursos, nuevos oxígenos para el cantón y
18 aprovechar la coyuntura de la Asamblea Legislativa, elevar a los diputados estas
19 propuestas para su discusión, es algo que debemos apoyar como Concejo
20 Municipal, como también la parte vial, felicitar el trabajo de la alta Talamanca, por
21 ejemplo este fin de semana viendo el trabajo de Gavilán Canta, Orochico, es
22 histórico ver esa ruta, que los hermanos indígenas han estado esperando, han
23 planteado la necesidad y hoy ya tenemos esa ruta del sector y gracias al apoyo
24 municipal se puede lograr este camino. También la observación del Alcalde con
25 relación a la juramentación es válida, porque por ejemplo las juntas de educación
26 dentro de territorios indígenas que nombra la Comisión Local de Educación
27 Indígena, dentro de ello algunos miembros hacen el esfuerzo y se trasladan a las
28 comunidades para juramentar a los que no pueden llegar a juramentarse,
29 entonces me parece muy válido en ese sentido, porque hay familias que viven



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 muy lejanos, y aquí con este caso igual, valga la observación en ese sentido de
2 juramentarlos en la comunidad siempre que el Alcalde lo pueda realizar, gracias.

3 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto, da las gracias al regidor
4 Arcelio García.

5 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

6 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, hoy no tenemos de
7 comisiones.

8 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

9 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, menciona que
10 procedemos con la presentación de la moción que tenemos para hoy.

11 **IX-1** Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
12 en ejercicio, secundada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova, Asunto:
13 APERTURA CUENTA BANCO NACIONAL FONDOS COSEVI.

14 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto, indica que como ya
15 escucharon es una moción para autorizar al señor Alcalde para la apertura de esa
16 cuenta para los fondos de COSEVI, señores regidores los que estén de acuerdo
17 sírvanse levantar la mano. Aprobado con cinco votos.

18 **Acuerdo 1:**

19 Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en
20 ejercicio, secundada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova, que dice:
21 Asunto: APERTURA CUENTA BANCO NACIONAL FONDOS COSEVI.

22 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

23 **RESULTANDO:**

24 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
25 presentar mociones y proposiciones.

26 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
27 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
28 los intereses y servicios locales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
2 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
3 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

4 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
5 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
6 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

7 Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor contacto
8 con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras instituciones en
9 percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por tanto, deben ser
10 actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar soluciones en el
11 marco de la situación actual.

12 Que resulta indispensable, para efectos de manejo presupuestario y de
13 contabilidad APERTURAR una cuenta corriente en el Banco Nacional para
14 unificar y crear una única instancia de pago, manejo de fondos, comunicación ágil
15 y oportuna de los fondos y elevar los niveles de eficiencia y control municipal, por
16 lo que se autoriza al Alcalde de la Municipalidad de Talamanca Lic. Rugeli Morales
17 Rodríguez solicitar dicha cuenta para el manejo de fondos de COSEVI.

18 **POR TANTO, SE ACUERDA: Autorizar al Lic. Rugeli Morales Rodríguez,**
19 **Alcalde de la Municipalidad, para la apertura de una cuenta en el Banco**
20 **Nacional para el manejo de fondos derivados de los aportes de COSEVI, para**
21 **lo cual se autoriza las respectivas firmas y utilización de la documentación**
22 **pertinente.- Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite**
23 **de comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
24 **APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto, indica que nos había
27 quedado pendiente de aprobación la Licencia de Licores, ya lo revisaron, los que
28 estén de acuerdo para emitir esta licencia de Licor, sírvanse levantar la mano,
29 señores regidores. Aprobado con cinco votos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 **Acuerdo 2:** Considerando oficio VCMTA.I-182-2022, suscrito por la Licda. Lorena
2 Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido al
3 departamento legal para su respectivo trámite, así como nota del Asesor Legal
4 Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que de acuerdo a la inspección y trabajo
5 de campo del departamento tributario no existen impedimentos legales para
6 autorizar la solicitud de dicha licencia, el Concejo Municipal de Talamanca
7 acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DEL SEÑOR**
8 **OVIDIO ALONSO JANDRES RAMÍREZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 603320976,**
9 **PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR**
10 **NATURE, UBICADO EN PUNTA RIEL, 200 MTS OESTE DEL ASERRADERO**
11 **SALVADOR, SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

14 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, adelante doña Gabriela.
15 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes, gracias compañero, todos
16 somos conocidos que esta semana fuimos todos notificados del caso y el Alcalde
17 en su informe lo indicó y me gustaría saber cuáles son los pasos a seguir ya que
18 nos dieron medidas cautelares dictadas por un Juez Penal, pero fuimos
19 notificados tanto nosotros los miembros del Concejo como la Alcaldía, hay que
20 atender esto, ya que el juez nos dice que tenemos que hacer eso, si creo que es
21 importante también recalcar que nosotros como concejo no otorgamos los
22 permisos, y una de las observaciones que nos hacen es que tenemos que respetar
23 eso, y creo que nosotros en todo momento hemos sido muy cautelosos y
24 respetuosos de esto, nunca hemos otorgado ningún permiso y no es una
25 competencia nuestra, entonces eso es muy importante aclararlo, y si para atender
26 lo ordenado en la resolución es muy importante que vayamos de la mano con la
27 administración, pienso que nos indicó las acciones que tenemos que realizar, son
28 unas medidas ya basadas y se fijaron plazos, talvez podríamos pedir en algún
29 momento que nos informen cómo está eso, porque si en algún momento al igual
30 como nos llamaron para notificarnos a todos, talvez nos pueden llamar a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 preguntarnos a todos entonces para que el área administrativa nos mantenga
2 informados sobre este caso, es un poco lamentable pero ya hay una resolución y
3 creo que somos muy cautelosos y respetuosos de esta parte y como dije nosotros
4 como Concejo nunca hemos otorgado y no nos corresponde, la ley no nos faculta
5 para otorgar permisos de construcción en ninguna parte del cantón.

6 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio le da las gracias, como todos nos
7 presentamos al Juzgado a retirar nuestro documento, yo personalmente le
8 pregunté al Abogado los pasos a seguir, y está dictado, el Juzgado dio dos meses
9 para que ellos ejecuten lo que tienen que ejecutar y ya le dio a la Municipalidad el
10 mismo plazo para que ejecute, según lo que me dice el Abogado es que nosotros
11 no otorgamos permisos de construcción, y está mal dado porque a nosotros no
12 tenían que citarnos, a nosotros no tenían ni siquiera que mandarnos ese
13 documento porque no tenemos nada que ver, entonces podemos estar tranquilos
14 por ese lado y el abogado va a contestar y todo eso, estamos esperando a ver, yo
15 tranquilo porque no he otorgado nada, y vamos a esperar. Señor Alcalde tiene la
16 palabra.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, menciona lo aclaré muy bien en el informe, el
18 Alcalde tampoco da permisos de construcción, no soy Ingeniero ni soy el que da
19 los permisos de construcción, porqué asumimos, porque somos las autoridades y
20 quiero dejar claro que la medida cautelar que nos notificaron es que si la persona
21 imputada no cumple en dos meses nosotros tenemos que ejecutar, en este
22 momento lo lógico es que no podemos hacer nada, tenemos que esperar que
23 cumpla el periodo la persona que fue notificada y ver la medida que la Corte le
24 está dando y si no cumple en ese periodo ejecutarlo la municipalidad. Porqué los
25 notifican a ustedes porque son un órgano colegiado y el Alcalde es el
26 representante legal, nos notifican porque somos la representación municipal para
27 cumplir eso, aquí lo que queda es esperar que la persona imputada lo cumpla y si
28 no cumple nosotros actuar también. De paso si dije claro que llamé a la comisión
29 porque a mí lo que me preocupa es el tema de Patrimonio Natural del Estado,
30 ¿qué es lo que estamos defendiendo nosotros?, el MINAE nos va decir que todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 110 del 29/06/2022

1 eso es Patrimonio Natural del Estado y de la Corte van a empezar a llegar esas
2 órdenes, y nosotros tenemos que ir a buscar las notificaciones para que se
3 cumplan, pero la Municipalidad tiene que alzar la voz y decir “eso es Patrimonio
4 Natural donde están diciendo ellos que el permiso de construcción fue dado”, eso
5 es lo que yo quiero saber, es el trabajo que tenemos que hacer, por eso quiero
6 que nos reunamos la comisión y también los regidores en una sesión de trabajo
7 no de gestión, para evaluar esos puntos, si respectivamente en el enfoque que
8 está establecido las doce estaciones declaradas oficialmente Patrimonio Natural
9 eso forma parte de ello. Es una orden de un Juez y estamos esperando que el
10 tiempo se le dé y si no cumple el Juez nos ha ordenado hacer la acción la
11 Municipalidad y la tendríamos que hacer porque es una orden de un Juez, no hay
12 otro camino que seguir, esperar el tiempo que le dio la Corte y si en ese tiempo
13 no lo hizo la persona, a la Municipalidad le ordenó el Juez ir a ejecutarlo, eso sería
14 y quiero dejarlo claro porque ni ustedes ni yo damos permisos.

15 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, le da las gracias. Cede la palabra
16 a la regidora Gabriela Matarrita.

17 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, en realidad si parte de lo que leí decía que
18 hubo afectación a humedales y todo eso en el ambiente, que lamentable verdad
19 pero nos toca actuar como lo dicen ustedes, ya es una indicación de un Juez
20 Penal, solo hay que esperar el tiempo, pero si es importante poder aclarar porque
21 por dicha las sesiones son transmitidas y poder decir que nosotros no otorgamos
22 ningún permiso de construcción, es muy importante indicarlo, muchísimas gracias.

23 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, comete a ratificación los acuerdos
24 tomados, se ratifica la apertura de la cuenta en el Banco Nacional, para los fondos
25 del COSEVI, ratificado. Se ratifica la licencia de licores de Bungalows Nature de
26 Punta Riel, ratificado.

27 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veinte minutos el
28 señor Presidente Municipal en ejercicio, agradece a todos por la asistencia, que
29 Dios les acompañe, y da por finalizada la sesión. -----

30 Yorleni Obando Guevara

Freddy Soto Álvarez

31 Secretaria

Presidente en ejercicio

32 yog